



SESIÓN PLENARIA

6.- Interpelación N.º 90 relativa a criterios sobre el desarrollo del nuevo modelo de políticas de igualdad, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0090]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto sexto del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 90, relativa a criterios sobre el desarrollo del nuevo modelo de políticas de igualdad, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación por parte de D.ª Ana Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Tengamos un debate sensato sobre las políticas de igualdad, algo que no tenemos la suerte de poder debatir muy a menudo.

Comienzo mi intervención, Sra. Consejera, haciéndole notar que en su turno espero que lo primero que haga es afejar la conducta que el otro día tuvo el Sr. Fernández, que estos momentos no se encuentra en el pleno, porque en el debate sobre la situación de la discriminación que hoy viven las mujeres cántabras y españolas, faltándonos a todos al respeto, hizo un cambio de tercio para hablar de cualquier tema menos de lo que se debatía aquí.

Varias son sus perlas en esta materia cuando le ha tocado debatir al respecto, debatir entre comillas. Recuerdo cuando dijo que el tema de las mujeres, de la discriminación de las mujeres no era un tema cultural; que los datos que dábamos de discriminación eran falsos o que los hombres también estaban discriminados.

No sé si le suenan este tipo de argumentos pero a mí sí y realmente me espantan. Son los argumentos que utilizan muchos hombres y algunas mujeres para negar nuestra realidad, la que refleja la OIT, la OCDE, la ONU, la Unión Europea y las propias administraciones y los ciudadanos y ciudadanas.

Cuestiones que como refleja el Eurobarómetro presentado la semana pasada en el Parlamento de la Unión Europea en Bruselas, están entre las preocupaciones de los europeos. Dice literalmente que la recesión y las medidas consideran los ciudadanos que agravan el desequilibrio salarial entre hombres y mujeres y que les están poniendo serias trabas a las mujeres para que tengan una familia y una carrera profesional; lo dice 1 de cada 3 europeos.

Pero es que el 79 por ciento de los ciudadanos de España y de Francia que tienen una visión aún más negativa, responden que la discriminación que sufren las mujeres en su país es un problema muy serio. Esta encuesta es de febrero de 2013.

Y yo espero, Sra. Consejera, si puede escucharme, que no pierda la oportunidad de corregirle y aclararle que la discriminación que sufren las mujeres españolas y las mujeres cántabras y la necesidad de apostar por las políticas de igualdad, es una apuesta sin duda importante para el Partido Popular. Y que no quede así el criterio del Sr. Fernández como el criterio del Partido Popular, porque en caso contrario si no se aclara, la Dirección General de Igualdad carecería de sentido.-

Y es una vergüenza que el Partido Popular haga afirmaciones como éstas pero no, es sino la consecuencia de un clima que han generado en este país, un clima de desconfianza hacia las víctimas, de negación de la violencia de género, de afirmación de que este rollo ya está superado.

Justo el clima que necesita lo que es la caverna, para salir de su escondite como hemos visto en los últimos meses en asuntos muy escabrosos y muy inaceptables para toda la sociedad española.

Por ello, como hay personas que parecen navegar en el desconocimiento, por la propia comodidad o por la ideología, no puedo renunciar a ilustrarles con los métodos más sencillos posibles, lamento que no esté aquí el Sr. Fernández, con gráficas los datos oficiales de los que hablaba.

Ésta es la diferencia en la tasa de temporalidad entre hombres y mujeres de Cantabria en el mercado laboral, 2012-2010, se ha incrementado la tasa de temporalidad. Tasa de temporalidad entre las mujeres de Cantabria, la que había en 2010, la que hay en 2012.

Es un método didáctico nada más, como los datos parecen no ser ciertos mejor lo pasamos a gráficas.



Destrucción del empleo en Cantabria desde mayo del 2011, las mujeres y los hombres. Nuevos parados menores de 25 años más desde mayo de 2011, los hombres y las mujeres.

Personas afiliadas a la Seguridad Social en febrero de 2013, los hombres y las mujeres. Los autónomos en Cantabria en febrero de 2013, los hombres y las mujeres. Cuidadores en el 2013 con la Ley de Dependencia, los hombres en azul, las mujeres en granate.

La brecha salarial en febrero de 2013 en Cantabria los hombres, las mujeres, un 25 por ciento de diferencia.

Pensiones de jubilación en enero de 2013, los hombres y las mujeres, consecuencia de un modelo cultural que todavía no hemos conseguido erradicar.

Personas beneficiarias de la Ley de Dependencia, los hombres y las mujeres. Pensión de jubilación media en España, en febrero de 2013; los hombres, 1.135; las mujeres, 684.

Supongo que se aprecian claramente las diferencias. Pero hay un refrán que dice “que es más fácil crear una nueva realidad a la que mirar que enfrentarse a la que realmente existe”.

Frente a esto cabe preguntarse: qué ha hecho la Consejera responsable de las políticas de igualdad para conseguir cambiar esta realidad. Dijo que iba a poner en marcha un nuevo modelo de igualdad. Un nuevo modelo que después de 21 meses, sinceramente seguimos sin conocer y lo peor sin ver en la práctica.

Conocemos únicamente frases pronunciadas por ella, que nos dan una idea, que nos pueden dar una idea de por dónde va el nuevo modelo. Una de ellas es: nosotras vamos a apostar, de verdad por la mujer pero con hechos, porque hechos son amores y no buenas razones. Otra: El futuro de las mujeres del medio rural está en los oficios tradicionales. Otra: Vamos a hacer igualdad de la de verdad, de la que crea empleo y de la que permite a las mujeres conciliar. Otra: Nuestro modelo es un nuevo modelo de gestión con transparencia y buena gobernanza. Y la última: Sin sectarismos, señores, una no puede empeñarse en decidir lo que nos viene bien a las demás.

Pero estas frases, finalmente, siguen sin arrojar demasiada luz al modelo, salvo lo que nos dicen es: primero, que no tiene claro lo que está haciendo; que desconoce la realidad que le toca gestionar; que tiene un concepto un tanto anacrónico de las mujeres de Cantabria. Que realmente dice que no podemos decidir por el resto de las mujeres, achacándoselo al Gobierno anterior. Pero me gustaría saber qué es lo que hace el Partido Popular en materia de sexualidad y derechos reproductivos de las mujeres, salvo decidir sobre sus vidas y sus cuerpos.

O en todo caso ¿no decide el Partido Popular cuando nos obliga a las mujeres a volver de forma forzada a nuestros domicilios perdiendo nuestro trabajo en el mercado laboral y nuestra independencia?

Lo cierto es que no hay un modelo hoy que haga frente a esta realidad sangrante, la del paro; principalmente la del paro y la falta de conciliación. Que está afectando principalmente a las mujeres y ésa es la realidad. Y una realidad que lejos de crear empleo y ayudarnos a conciliar, nos manda de nuevo a casa a cuidar de las personas de las que las Administraciones Públicas no quieren hacerse cargo porque están desmantelando los servicios públicos.

Y frente a esta realidad sangrante de más de 28.000 mujeres, las políticas de la verdad, las de crear empleo, las que ayudan a conciliar a las mujeres, no existen.

El Partido Popular ha eliminado el Programa “Soy emprendedora”. Ha reducido la línea de ayudas a las mujeres autónomas a una sola, la de los gastos a la Seguridad Social. Ha eliminado el programa de formación para las emprendedoras en actividades en las que estaban infra representadas. Ha eliminado las medidas de acción positiva para las mujeres que se reincorporan tras la maternidad. Ha eliminado el programa de igualdad en las empresas. Ha eliminado las ayudas a la natalidad sin reconvertirlas en otro tipo de prestación. Y en definitiva, ha eliminado el 85 por ciento ó el 90 por ciento de todos los programas de fomento de la igualdad en todos los ámbitos; la transversalidad, todos los órganos de interlocución de la sociedad, los órganos de interlocución entre diferentes departamentos.

Todo ello a pesar de que tiene competencias, porque el Estatuto de Autonomía se las concede y de que su carta de servicios hace una larga lista de todas las competencias que esta Consejería no está desarrollando.

Un nuevo modelo de gestión basado en la buena gobernanza. Pero créame, creemos con buena fe se lo decimos, que no es buena gobernanza que venga aquí a decir que ustedes se diferencia de nosotros en que evalúan y hacen informes de todas las actuaciones que hacen, Y cuando la anterior Directora, esta diputada, se acerca a sus oficinas a conocer esas Memorias de Evaluación, la Jefa de Servicio termina reconociendo que no existen esas Memorias y que por lo tanto no se evalúan.



Buena gobernanza tampoco es que me entreguen para supervisar 26 expedientes que me mostraron en sus oficinas y 12 de ellos estuvieron incompletos, porque no tenía ni la memoria previa que tienen que entregar las empresas y las personas que cobran, antes de dar la orden de pago. Y esos expedientes incompletos sin memorias ascendían a 221.000 euros.

No es buena gobernanza a su criterio -es a su criterio- tener asistencias técnicas, de las que usted abominó cuando asumió su cargo. Y hoy, al menos en el ámbito de la violencia de género, tiene ya 11 contratos de asistencia técnica. Y no solo usted, sino que también tiene a una persona en la Consejería de Ganadería, contratada como letrado para asesorar en las órdenes de ayuda de buceo, en las de marisqueo, cuando ustedes han dicho que sobran funcionarios, como tienen ustedes contratado una asistencia técnica a una administrativa, cuando los funcionarios les dice que sobran funcionarios, créame que esto no es ni racionalización, ni optimización del gasto en ningún caso.

Tampoco este modelo es el modelo de la transparencia que usted dijo aquí porque sinceramente la información que facilita a la oposición es bastante escasa, me quedan 61 iniciativas sin contestar, algunas de ellas de largo tiempo y le ruego que lo haga pero que me diga la verdad, que no me mienta porque finalmente la verdad termina cayendo y cae por su propio peso.

Tengo documentos aquí, remitidos por usted en contestaciones parlamentarias en las que por fin me reconoce un año después que desde junio de 2011, no deriva víctimas a las casas de acogida que tan solo tiene dos pisos tutelados, las tengo todas aquí a disposición de quien quiera verlas, que la casa de emergencia de corta estancia, sigue siendo atendida por las hijas de la caridad de San Vicente de Paul, a quien usted quitó el convenio y las echó aunque afortunadamente las ha recuperado, ahí le voy a felicitar pero a través de un contrato de una persona y no un convenio con esa entidad sin ánimo de lucro.

Que rectificó también con la entidad CAVAS y me parece estupendo, no lo ha dicho públicamente pero lo hace por escrito, le pido también que rectifique con Consuelo Bergés que lleva más de 20 años atendiendo a las víctimas de violencia de género, desde el voluntariado en gran medida, pero como su Presidenta ha cometido el error de ser una militante activa Socialista, lamentablemente ha sido denostada públicamente.

Y ha tardado usted un año en reconocer que el resto de centros de atención a víctimas no están dotados y de hecho hemos pasado de tener 60 unidades familiares a tener tan solo 14 plazas y solo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...unidades familiares ocupadas.

Termino, Presidente.

Me gustaría saber el planteamiento que yo le hago Sra. Consejera es que me responda a una serie de preguntas porque es el único que hemos podido tener, primero por qué cree que las víctimas de violencia de género han bajado sus denuncias de 1.168 en 2011 a 778, si le preocupa, cual cree que son los motivos, me gustaría también que me dijera por favor qué sea constructiva y que me reflexione sobre aquellos programas como las comisiones que no tienen ningún coste como la comisión para la igualdad de género, la mesa mixta contra la violencia de género, la comisión interdepartamental contra la violencia de género y si va a recuperar el diálogo con las organizaciones expertas en violencia de género, que yo creo que sí que serían buenos pasos para que sea constructiva y a partir de ahora con mucha humildad y reconocimiento que ha tenido que rectificar en muchas ocasiones, sea un hoy en adelante una nueva etapa.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

Se ha pasado el tiempo ampliamente, muchas gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia D.^a Leticia Díaz por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Muchas gracias Presidente.

Sra. Diputada lo primero, sus primeras palabras en su intervención sean para afear la conducta de un Diputado del Partido Popular que tuvo la ocasión aquí de contestar la semana pasada y que bueno, no, en ningún momento, negó que hubiera situaciones de desigualdad, lo que dijo, todo lo que parece que usted me pide, que yo condene, es que se atreviera a decir que la crisis, la crisis que estamos viviendo nos azota no solo a las mujeres que también, sino que también azota a los hombres y a buena parte de los sectores productivos y que usted venga aquí y lo primero que diga sea eso, pero se le olvide decir, o referirse a quienes desde su Partido dice no es que manden a casa a las mujeres, no, no, es



que le dijo a la Ministra su Secretario de Organización del PSOE en Huelva que estaría mejor haciendo punto de cruz, entonces que usted pretenda aquí afeor la conducta de un Diputado, que ha dicho que la crisis nos afecta a todos pero no salga y afee la conducta de sus compañeros cuando esos sí mandan a casa y a hacer punto de cruz en este caso a la Ministra o a todas las mujeres pues ya es bastante grave.

Que usted salga aquí y sus primera palabras se refieran efectivamente a quien dijo que la crisis nos afectaba a todos pero se olvide de hacer referencia al problema que tienen ustedes cuando un alcalde Ponferrada consigue alcanzar su puesto gracias a un condenado en 2002, por acoso sexual. Aunque finalmente las personas hayan dejado la organización política, también es igualmente lamentable.

Mire usted, se nos interpela aquí sobre los criterios sobre los que se sustenta la política del Gobierno, en materia de igualdad, para este año 2013. Y se hace como siempre, como siempre, desde el sectarismo, desde la descalificación. Se refiere usted -ya lo hizo la semana pasada- a las cavernas y bueno, a coletillas que ya nos suenan a todos y que en la medida en que usted habitualmente falta a la verdad, pues le hacen perder cualquier atisbo de credibilidad.

Miren, nuestra política seguirá teniendo como eje fundamental las personas y en particular, en este ámbito, las mujeres y las víctimas de violencia.

Lo que hemos hecho es mantener todos los recursos, incrementar un piso tutelado para el fomento de la autonomía personal y familiar, e intensificar la intervención con las mujeres. Pero le insisto, es que parece que su sectarismo habitual le impide a usted ver el bosque. Porque solo habla con quienes le pueden dar la razón, y solo lee aquello que usted considera que bueno, daña de alguna manera la imagen del Gobierno. Pero mal que le pese, seguimos trabajando con ahínco en la defensa de los derechos y las libertades de las mujeres. Usted sigue ejerciendo esa política de conmigo, o contra mí, que ya utilizó cuando pertenecía al Ejecutivo. Y le voy a poner algunos ejemplos.

Mire usted, cuando ustedes ejercitaba su libertad de reivindicación, el pasado 8 de marzo, manifestándose con ocasión del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno de Cantabria optó como ya hiciera el pasado año por reivindicar el papel de las asociaciones que cumplían un cuarto de siglo al servicio de los derechos de la mujer.

Usted nunca lo hubiera hecho, Señoría. ¿Sabe por qué?, porque es completamente incapaz de reconocer ningún trabajo diferente del suyo, o de quienes piensan como usted.

Y fíjese, fue el azar del tiempo, esos 25 años de trayectoria reconocida, lo que nos hizo coincidir a distintas organizaciones con una absoluta diversidad ideológica y social que llevaban 25 años, que llevan 25 años trabajando en Cantabria, y me refiero a la Coordinadora de madres contra la droga, a la Asociación mujeres en igualdad, a la Asociación cultural de amigos de Valderredible, a la Asociación feminista de Torrelavega y a la Asociación de mujeres ganaderas de Cantabria.

Como le digo, desde la absoluta diversidad. Sin ningún tipo de censura, cada uno expuso allí sus metas, sus objetivos, sus trayectorias. Usted, una de las cosas que siempre repite, en sus intervenciones, es que no permitimos a la mujer pensar o utilizar su cuerpo.

A mí, me llama poderosamente la atención. Porque, fíjese, en ese encuentro que tuvimos de reconocimiento, pues de las muchas entrevistas que salían en el vídeo que se encargó para esa fecha, cada uno defendía sus ideas, que eran ideas distintas. Y un miembro de la Asociación feminista de Torrelavega, reivindicaba su lucha a favor del aborto. Pero hubo otros que reivindicaban que para ellos, el aborto era un asesinato. Y por lo tanto, cada uno desde su forma de pensar y cada uno desde su libertad tiene, tiene el derecho a mantener, a mantener su criterio.

Y por eso este Gobierno lo que hace es trabajar desde el respeto a la libertad, cada mujer pueda organizar su proyecto de vida. Y en la confianza de sus capacidades.

Nosotros, sí confiamos en las capacidades de la mujer. Y entendemos que estamos comprometidos con una verdadera política social. Y usted le hace un flaquísimo favor a la mujer, utilizándola solo como objeto de victimización. Porque la mujer tiene muchas capacidades, la mujer tiene también y vive también muchas dificultades y desigualdades que hay que trabajar y en las que estamos trabajando. Pero de verdad que su planteamiento sectario es bastante lamentable.

Y mire, sin negar la realidad del paro que azota a todos, como muy bien decía el Diputado del Partido Popular en la pasada sesión plenaria, algunos de los programas desarrollados van dando sus frutos.

Señoría, Cantabria fue la segunda Comunidad Autónoma de España en la que más empresas se crearon por mujeres el pasado año 2012, un total de 136 empresas, gracias al programa de asesoramiento financiado por el Instituto de la Mujer y por los Fondos Europeos.



Usted habla aquí del programa Soy Emprendedora y no nos da, no nos ofrece los datos que se obtuvieron de ese programa. Pero yo vengo aquí y le digo que sin necesidad de duplicar programas para la misma finalidad, se pueden conseguir cosas importantes. Y yo comprendo que usted esto no lo lea porque no le interesa leerlo, pero bueno, ser la segunda Comunidad Autónoma de España donde mayor número de mujeres crearon una empresa, pues es importante. No lo dice esta Consejera, lo dice la Cámara de Comercio, que usted ya sé que da poca veracidad a cualquier cosa que yo pueda decir aunque se la acredite.

Y mire, gracias a la gestión de la Consejería de Presidencia y Justicia pues en Cantabria han sido seleccionados tres ayuntamientos de entre doce de toda España -creo que no está mal el balance- para desarrollar programas de igualdad de oportunidades en el ámbito rural. Como no sé si se lo cree pues mire, le voy a traer alguno de los carteles, el programa de itinerario para la participación social y laboral de mujeres en el ámbito rural en varios ayuntamientos. Como le digo, se han seleccionado tres de doce en toda España; pero usted no lo quiere leer, yo lo comprendo.

Mire, los datos del paro registrado en Cantabria en febrero de 2013 y se lo dijo el Diputado del Partido Popular en la pasada sesión plenaria, pues se ha incrementado más en hombres que en mujeres. ¿Eso quiere decir que la mujer está por encima? No, no, quiere decir que el último dato refleja que efectivamente en febrero el paro se ha incrementado más en hombres que en mujeres, es una realidad, sin más. Eso no significa que por ello nadie tenga que pedir perdón o afean ninguna conducta.

Mire, tenemos múltiples, múltiples programas que van dando sus frutos. Le voy a referir algunos de ellos, el programa de información y atención integral en relación con agresión, abuso y acoso sexual a víctimas de violencia de género de nuestra Comunidad; los programas de información y atención integral en el área de maltrato a víctimas de violencia de género; el asesoramiento y la supervisión en procesos de recuperación de las víctimas de malos tratos, con especial interés en los problemas de estrés, de ansiedad y de reconstrucción de los vínculos sociales.

El programa de atención profesional a las víctimas de violencia en centros de emergencia; la adquisición de hábitos y habilidades para el desarrollo de la autonomía personal, para mujeres en centros de emergencia. La intervención psicoeducativa con menores expuestos a la violencia de género. En definitiva, toda una serie de programas que van dando sus frutos, en un nuevo modelo de gestión de centros y servicios, que efectivamente necesita ese rodaje previo de evaluación; porque la forma en la que se medían los datos desde cada una de las organizaciones que entonces intervenía en la gestión no era homogénea, de tal manera que una misma mujer podía computar distintas veces, en función de por cuántas asociaciones, por cuántos centros, por cuántos recursos pasaba.

Se ha hecho un esfuerzo muy importante para a lo largo de este año poder contar con unas cifras que nos hagan ver con realismo cuál es la demanda que tenemos de cara a que en los próximos meses se pueda licitar un concurso para la gestión integral de todos estos recursos.

Y por lo tanto yo le digo, caminamos en la buena dirección, caminamos desde el reconocimiento de las dificultades, pero sí tenemos en cuenta los datos reales.

Fíjese, hay un punto de inflexión importante que yo creo que todos nos debíamos felicitar por ello, que no solo sucede en Cantabria, que sucede también en otras Comunidades Autónomas y es el hecho de que el tiempo de implantación de las leyes a favor de la mujer han ido, bueno, modificando algunos datos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Terminó Presidente.

En el año 2010 el número total de mujeres y de niños y niñas atendidos en centros de emergencia de acogida fue de 118. Sin embargo en los años 2011 y 2012, ha habido un descenso muy importante, hasta 63 en ambos años, mujeres y niños atendidos en los años 2011 y 2012.

Y le digo esto porque se ha dado otra circunstancia y es que buena parte de las mujeres inmigrantes han retornado a su país. Y por lo tanto, en ese ámbito se ha producido una menor demanda, por lo tanto, le digo, no solo en Cantabria, para que no vea que es que es un problema de la gestión cántabra. Pregunte usted en Asturias y verá cómo ha habido un descenso muy pronunciado de las necesidades...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): ...y de la demanda. Nosotros nos estamos ajustando a ellos.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.



Réplica de la Sra. Diputada.

Tiene la palabra D.^a Isabel Méndez, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Bueno, lamento muchísimo que haya perdido la oportunidad de poder defender aquí las políticas de igualdad que se han hecho en este país, por todas las administraciones en los últimos años y que han permitido a las mujeres avanzar, a pesar de que hoy, todavía seguimos teniendo estas gráficas con estas diferencias.

No me va a pillar a mí en asuntos como defender a un maltratador, a un acosador. No me va a pillar a mí. No nos va a pillar a las mujeres socialistas. No lo va a hacer.

Y eso es lo que nos diferencia, nos diferencia totalmente, porque podrá usted verlo en las redes sociales. No sé si será asidua o no, pero este Partido y esta Diputada, desde un principio, ha manifestado su rechazo a este tipo de actitudes, conductas y declaraciones, de las que vienen de unos y de las que vienen de otros. Me gustaría haber tenido la misma conducta, el mismo reproche social por parte de todas las mujeres Diputadas del Partido Popular que están aquí sentadas.

Y en todo caso, Sra. Consejera, ese señor ha gobernado muchísimos años en ese pueblo, con un gobierno del Partido Popular, ¡eh! Le hizo alcalde a un alcalde del Partido Popular y si no le hicieron ascos entonces, qué tienen que reprochar ahora.

Pero a sumo el reproche, asumo el reproche, porque no tengo ningún problema. A mí ahí no me van a pillar. Las mujeres sociales somos mujeres comprometidas con la igualdad. Nosotros no defendemos a un agresor, no defendemos a un maltratador, jamás. (Murmulllos) ...jamás he escuchado a ninguna Diputada en este hemiciclo tener...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Cortabitarte...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...ninguna opinión sobre lo que está ocurriendo últimamente y ciertas declaraciones de un partido o de otro. A ninguna. El día que lo oiga, créame que le felicitaré.

Respecto de..., por cierto creo que ha quedado muy clara la postura del Secretario General del Partido Socialista al respecto y espero que ustedes sean tan contundentes en otras ocasiones.

Créame que no se trata de un conmigo o contra mí. No se trata de una guerra, yo creo que usted lo ha confundido. Tampoco se trata de ver quién ha hecho mejor gestión. Se trata de hacer políticas de igualdad.

Desde una persona comprometida que lleva 20 años luchando por la igualdad, desde el voluntariado y desde la gestión, le digo que no se trata de ninguna guerra.

Mire, tenemos visiones muy diferentes de lo que es la igualdad. Desde luego, jamás se me habría ocurrido a mí, un 8 de marzo, traer a la Sra. Assumpta Serna con su marido, Scott Cleverdon, que no conoce nadie, un actor escocés, formando un pack con su mujer, sentarle para decir mamarrachadas, en el Día Internacional de las mujeres. Eso jamás se me habría ocurrido a mí hacerlo.

¿Reconocimientos? No nos va a dar lecciones de reconocimientos, porque hemos hecho reconocimientos precisamente a las madres contra la droga y a la Asociación de feministas de Torrelavega. Nada que ver, nada que ver la una con la otra, ni en su función ni en sus declaraciones públicas. Están en un abismo y trabajan en ámbitos completamente diferentes.

Sea usted generosa y reconozcan lo que hicieron las organizaciones de mujeres, expertas en violencia de género en esta Comunidad Autónoma, atendiendo a muchas mujeres. Reconózcaselo. Sea generosa.

Pero por otro lado, también me gustaría que reconozca la labor que han hecho muchísimos profesionales, muchísimos funcionarios, muchísimas personas que en estos años han trabajado muy duro.

Yo le digo que nosotros a las mujeres no las queremos someter, no las queremos decir lo que tienen que pensar. Me gustaría que usted lea su propia intervención. Usted dice que quiere mujeres libres, pero no es cierto. Lo primero que hizo fue venir aquí a esta tribuna y espantarse porque las mujeres hablaban de sexualidad, porque las mujeres rurales hablaban de sexualidad.

Usted se espantó también porque las mujeres, no las que usted dice, las víctimas, el libro Libres, no se les dio nunca a las víctimas, se les dio a las mujeres de la escuela de políticas. Se espantó porque las mujeres leían ese libro. Créame, los socialistas queremos mujeres libres, que tomen decisiones y si realmente lo que usted quiere son mujeres libres, dígame a todo el Partido Popular y al Sr. Mariano Rajoy a su Ministra Ana Mato y a su Ministro Gallardón, que no



modifiquen la ley contra el aborto. Porque esa libertad de no tocar esa ley, les permitirá a las asociaciones que están en contra y a las que están a favor, tomar su propia decisión. A las mujeres que están en contra y a las mujeres que están a favor, tomar su propia decisión.

Me gustaría que me contestara a una serie de preguntas. Créame que me gustaría que fuera un punto de inflexión. Pero sobre todo desde la humildad. Me parece que usted ha tenido mucha soberbia en esta Tribuna.

No ha reconocido nunca sus errores. No ha reconocido que entró como un elefante en una cacharrería. Y entró como un elefante en una cacharrería con los funcionarios, con los profesionales que han trabajado, con las ONG, con las mujeres, con la gente que trabajó en la gestión anterior, que si algo nos puede achacar también es que trabajamos muy duro, muy duro.

Usted tiene un presupuesto, el que usted ha decidido. Ha decidido también y ha dado la orden de que ese presupuesto no se gaste. Yo, solo le pido que gaste ese presupuesto; que elija bien, que lo desarrolle, que ejerza sus funciones, las competencias que le da el Estatuto de Autonomía. Y sobre todo, que todos aquellos programas que usted dismanteló, que no tienen nada que ver con motivos económicos, sino más bien ideológicos, que dé la vuelta y los vuelva a poner en marcha. Comisiones de trabajo, comisiones internas en su propio Gobierno, la Comisión Mixta contra la violencia de género, el Consejo de la Mujer que usted dismanteló. Reconozca a las organizaciones, deles el reconocimiento que merecen.

Y por favor, dígame si va a poner en marcha el programa Senda, para los maltratadores que no están en prisión; para los que tienen sentencia...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...y no están en prisión y para los que van voluntariamente, que usted lo ha eliminado.

Si me va a invitar al woman's week como me prometió, que me da la sensación que no lo va a hacer, ¿cuántos planes de igualdad va a poner en marcha usted en las empresas?; ¿cuántos en los ayuntamientos?; ¿cuántas campañas va a poner en marcha de sensibilización contra la violencia de género?; ¿cuándo va a desarrollar el plan de apoyo a las familias?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia, D.^a Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Dice usted que el foro de reflexión que se desarrolló en Torrelavega y en Santander era para decir mamarrachadas -eso es lo que usted ha dicho-. Fíjese qué mamarrachadas estuvieron escuchando las mujeres progresistas, la asociación de viudas, el colectivo de mujeres representantes de la etnia gitana, "Convierte este día -decía la noticia de prensa de El Diario Montañés- convierte así el Día Internacional de la Mujer Trabajadora en un territorio para el debate con temas como la cultura y los medios de comunicación tratados a fondo, en la sala Mauro Muriedas, de la ciudad del Besaya y en la sala Y del Palacio de Festivales. Se escucharon reflexiones muy interesantes sobre ambos temas de permanente actualidad local, regional, nacional e internacional. Y en consecuencia de indudable interés colectivo".

Mamarrachadas que fueron a escuchar algunas mujeres, pues que comparten sus ideologías, porque como le digo, fue un foro de debate muy interesante. Que por cierto, era un foro abierto, era un foro convocado en los medios de comunicación, al que usted podía ir. No coincidió con el Día Internacional de la Mujer; no se desarrolló el día 8.

Pero, en cualquier caso, yo como le veo con el máximo interés por este foro, sí le digo que voy a decirle a la Directora General de la Mujer que le personalice a usted una invitación, incluso cuando la invitación sea genérica a través de los medios de comunicación. Y que por lo tanto, pues usted tenga una invitación exclusiva y personalizada. Nos encantará contar con su presencia.

Mire, es que estamos acostumbrados a que usted, cualquier cosa que hace este Gobierno la tilde de eso: los cavernícolas, los mamarrachos. Y aquí el otro día hizo una sorna acerca de algunas de las cuestiones que yo he mantenido y que mantenemos como Gobierno, como la necesidad de recuperar buena parte de la cultura de nuestros pueblos a través de los oficios tradicionales. Y usted dijo que queríamos mandar a las mujeres a volver a lavar la ropa al río, y que eso ya lo habíamos superado.



Mire usted, Lidia Calderón, que es Presidenta de la Asociación de Mujeres del Mundo Rural, dice lo siguiente también en los medios de comunicación: "Es una lástima que se pierdan oficios tradicionales; porque la mayor parte, más que un trabajo son cultura de los pueblos". Decía también que hay muchas asignaturas pendientes, pero que estamos mejor que hace años. Y que muchos de esos trabajos sería necesario intentar recuperar y transmitírselos a las siguientes generaciones.

Usted se mofa de eso y de casi todo. Pero, claro, cuando los propios colectivos del mundo rural lo demandan, pues tiene la verdad es que muy pocos, muy pocos argumentos.

Y fíjese, y fíjese que cuando hablamos de oficios del mundo rural, que parece que usted solo lo entiende como lavar en el río, como dijo aquí, pues toda una serie y un abanico importante no solo en el ámbito de la artesanía, también en el ámbito de las conservas, también en el ámbito de la agricultura ecológica, también en el ámbito de algunas de las cuestiones que se están desarrollando en programas que están teniendo notable éxito, algunos de ellos como los desarrollados en el Valle del Nansa, que cuentan además con el apoyo de la Fundación Marcelino Botín y que están permitiendo pues un desarrollo importante de proyectos innovadores, de proyectos de emprendedores que yo lamento profundamente que su tónica sea como siempre, la del rechazo.

Y no quiero dejar de decirle algo no lo tome ni siquiera irónicamente, quiero agradecerle le repunte de llamadas de información al centro integral que se produce desde principios de 2012, porque son llamadas que buscan información general de los recursos en el ámbito de la violencia, recursos del Gobierno en relación con el sistema de información y acogimiento, que únicamente quieren comprobar que siguen existiendo esos recursos. No quieren ningún tipo de asesoramiento profesional, no quieren ningún tipo de asistencia la centro ni solicitan ningún tipo de citación. Usted inició ya el año pasado una campaña pues de desprestigio, de confusión de esto que yo le digo, vamos a retorcer cada cosa que se dice desde el Gobierno en materia de lucha por la igualdad y que le insisto las únicas perjudicadas de esa forma de actuar son las mujeres. Son las mujeres porque esa forma, bueno, pues de tratar de crear una conciencia social de incapacidad, de necesaria asistencia más allá de la realidad, que es cruda y que hay que abordarla y que la abordamos, con criterios que es por cierto el objeto de su intervención; aunque luego pues nos vayamos por otros derroteros.

Hemos trabajado la sostenibilidad del sistema a largo plazo, la identidad única en la gestión de los centros y servicios, la coordinación con los recursos y los profesionales, nos fijamos como objetivo el evitar la victimización secundaria como otra forma de violencia sobre las mismas víctimas. Y por ello es tan importante...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): ...que haya una única puerta, acabo Sr. Presidente, de entrada a los recursos, porque nos permite identificar realmente la demanda y buscar soluciones que sean soluciones de futuro. Y por cierto ampliar a mujeres con discapacidad, a mujeres en exclusión, a parejas homosexuales y sus hijos e hijas, a mujeres mayores de 65, al mundo rural, a mujeres afectadas por la cosificación denominada cosificación en los medios de comunicación de la mujer joven...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): ...y un sinfín de proyectos que se están llevando a cabo.

Muchas gracias, Sr. Presidente

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Consejera.